



**CBR SAN MIGUEL**

**FS 10920**

**vta**

**COPIA DE INSCRIPCION  
Año 2016**

*C/ 44680(A)  
AR-LS-DB  
ASIGNACIÓN EN DOMINIO  
INVERSIONES E INMOBILIARIA LAS PALMAS S.A.  
A  
INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA II LIMITADA  
Rep. N° 11552*

**Nº 8041**

San Miguel, a ocho de Junio del año dos mil dieciseis. **INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA II LIMITADA**, rol único tributario número setenta y seis millones trescientos veintisiete mil quinientos treinta y cuatro guión cinco, con domicilio en Calle Cerro El Plomo número cinco mil seiscientos treinta, oficina doscientos uno, comuna de Las Condes, es dueña de la propiedad ubicada en **Santa Rosa número siete mil ochocientos cuarenta y cuatro**, que corresponde al sitio treinta, de la manzana A, comuna de La Granja, Rol de Avalúo N°2218-30, que deslinda: Al **Norte**, en cincuenta y cuatro coma ochenta y tres metros con sitio treinta y uno; Al **Sur**, en cincuenta y cuatro coma cincuenta metros con sitio veintinueve; Al **Oriente**, en diez metros con sitio diez; y Al

**Poniente**, en diez metros con calle Santa Rosa.- La adquirió por asignación en dominio en la disolución por fusión de la sociedad **INVERSIONES E INMOBILIARIA LAS PALMAS S.A.**, mismo domicilio que la sociedad titular, según escritura otorgada en la Notaría de Santiago, de doña Myriam Elizabeth Mariela Amigo Arancibia, con fecha 11 de mayo de 2016, repertorio número 8.788, por la suma de doscientos dos millones ochocientos cincuenta y ocho mil setecientos setenta y nueve Pesos (**\$202.858.779**), valor en que se estima el inmueble. El título anterior está inscrito a **Fojas 381 vta., Número 230 del Año 2016**. Requierente: SOCIEDAD INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA LIMITADA.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA VIGENTE CON ESTA FECHA SIN QUE TENGA AL MARGEN NOTAS DE TRANSFERENCIA.- SAN MIGUEL, 8 DE JUNIO DE 2016.-

Drs.\$4300.-



F2DF-3NEQC-22



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.-  
Ley N° 19.799.- Auto Acordado de la Excma. Corte Suprema de Chile.

Verifique su validez en [www.veridoc.cl](http://www.veridoc.cl).

Verifique con el código F2DF-3NEQC-22



**CBR SAN MIGUEL**

**FS 10921**

**vta**

**COPIA DE INSCRIPCION  
Año 2016**

C/ 44680(A)  
AR-LS-DB  
ASIGNACIÓN EN DOMINIO  
INVERSIONES E INMOBILIARIA LAS PALMAS S.A.  
A  
INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA II LIMITADA  
Rep. N° 11552

**Nº8042**

San Miguel, a ocho de Junio del año dos mil dieciseis. **INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA II LIMITADA**, rol único tributario número setenta y seis millones trescientos veintisiete mil quinientos treinta y cuatro guión cinco, con domicilio en Calle Cerro El Plomo número cinco mil seiscientos treinta, oficina doscientos uno, comuna de Las Condes, es dueña de la propiedad ubicada en **Santa Rosa número siete mil ochocientos cincuenta**, que corresponde al sitio número veintinueve, de la manzana A, comuna de La Granja, Rol de Avalúo N°2218-30, que deslinda: Al **Norte**, en cincuenta y cuatro coma cincuenta metros con sitio treinta; Al **Sur**, en cincuenta y cuatro coma quince metros con sitio veintiocho; Al **Oriente**, en diez metros con sitio once; y Al **Poniente**, en diez

metros con calle Santa Rosa.- La adquirió por asignación en dominio en la disolución por fusión de la sociedad **INVERSIONES E INMOBILIARIA LAS PALMAS S.A.**, mismo domicilio que la sociedad titular, según escritura otorgada en la Notaría de Santiago, de doña Myriam Elizabeth Mariela Amigo Arancibia, con fecha 11 de mayo de 2016, repertorio número 8.788, por la suma de doscientos un millones seiscientos treinta y siete mil ochocientos cincuenta y tres Pesos (**\$201.637.853**), valor en que se estima el inmueble. El título anterior está inscrito a **Fojas 382 vta., Número 231 del Año 2016.** Requierente: SOCIEDAD INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA LIMITADA.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA VIGENTE CON ESTA FECHA SIN QUE TENGA AL MARGEN NOTAS DE TRANSFERENCIA.- SAN MIGUEL, 8 DE JUNIO DE 2016.-

Drs.\$4300.-



F2DF-3NEQV-29



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.-  
Ley N° 19.799.- Auto Acordado de la Excmo. Corte Suprema de Chile.

Verifique su validez en [www.veridoc.cl](http://www.veridoc.cl).

Verifique con el código F2DF-3NEQV-29



CBR SAN MIGUEL

FS 10922

vta

**COPIA DE INSCRIPCION  
Año 2016**

C/ 44680(A)  
AR-LS-DB  
ASIGNACIÓN EN DOMINIO  
INVERSIONES E INMOBILIARIA LAS PALMAS S.A.  
A  
INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA II LIMITADA  
Rep. N° 11552

**Nº8043**

San Miguel, a ocho de Junio del año dos mil dieciseis. **INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA II LIMITADA**, rol único tributario número setenta y seis millones trescientos veintisiete mil quinientos treinta y cuatro guión cinco, con domicilio en Calle Cerro El Plomo número cinco mil seiscientos treinta, oficina doscientos uno, comuna de Las Condes, es dueña de la propiedad ubicada en **calle Santa Rosa número siete mil ochocientos cincuenta y seis**, que corresponde al sitio veintiocho, de la manzana A, comuna de La Granja, Rol de Avalúo N°2218-30, que deslinda: Al **Norte**, en cincuenta y cuatro coma quince metros con sitio veintinueve; Al **Sur**, en cincuenta y tres coma ochenta y dos metros con sitio veintisiete; Al **Oriente**, en diez metros con sitio doce; y Al

**Poniente**, en diez metros con Avenida Santa Rosa.- La adquirió por asignación en dominio en la disolución por fusión de la sociedad **INVERSIONES E INMOBILIARIA LAS PALMAS S.A.**, mismo domicilio que la sociedad titular, según escritura otorgada en la Notaría de Santiago, de doña Myriam Elizabeth Mariela Amigo Arancibia, con fecha 11 de mayo de 2016, repertorio número 8.788, por la suma de doscientos millones trescientos cuarenta y dos mil novecientos treinta y un Pesos (**\$200.342.931**), valor en que se estima el inmueble El título anterior está inscrito a **Fojas 383 vta., Número 232 del Año 2016**. Requierente: SOCIEDAD INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA LIMITADA.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA VIGENTE CON ESTA FECHA SIN QUE TENGA AL MARGEN NOTAS DE TRANSFERENCIA.- SAN MIGUEL, 8 DE JUNIO DE 2016.-

Drs.\$4300.-



F2DG-3NEPP-03



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.-

Ley N° 19.799.- Auto Acordado de la Excma. Corte Suprema de Chile.

Verifique su validez en [www.veridoc.cl](http://www.veridoc.cl).

Verifique con el código F2DG-3NEPP-03



**CBR SAN MIGUEL**

**FS 10923**

**vta**

**COPIA DE INSCRIPCION  
Año 2016**

C/ 44680(A)  
AR-LS-DB  
ASIGNACIÓN EN DOMINIO  
INVERSIONES E INMOBILIARIA LAS PALMAS S.A.  
A  
INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA II LIMITADA  
Rep. N° 11552

**N°8044**

San Miguel, a ocho de Junio del año dos mil dieciseis. INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA II LIMITADA, rol único tributario número setenta y seis millones trescientos veintisiete mil quinientos treinta y cuatro guión cinco, con domicilio en Calle Cerro El Plomo número cinco mil seiscientos treinta, oficina doscientos uno, comuna de Las Condes, es dueña de la propiedad ubicada en calle Santa Rosa número siete mil ochocientos sesenta y dos, que corresponde al sitio veintisiete, de la manzana A, comuna de La Granja, Rol de Avalúo N°2218-30, que deslinda: Al **Norte**, en cincuenta y tres coma ochenta y dos metros con sitio veintiocho; Al **Sur**, en cincuenta y tres coma cuarenta y uno metro con sitio veintiséis; Al **Oriente**, en diez metros con sitio trece; y Al

**Poniente**, en diez metros con Avenida Santa Rosa.- La adquirió por asignación en dominio en la disolución por fusión de la sociedad **INVERSIONES E INMOBILIARIA LAS PALMAS S.A.**, mismo domicilio que la sociedad titular, según escritura otorgada en la Notaría de Santiago, de doña Myriam Elizabeth Mariela Amigo Arancibia, con fecha 11 de mayo de 2016, repertorio número 8.788, por la suma de ciento noventa y nueve millones ciento veintidós mil cinco Pesos (**\$199.122.005**), valor en que se estima el inmueble. El título anterior está inscrito a **Fojas 384 vta., Número 233 del Año 2016.**

Requirente: SOCIEDAD INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA LIMITADA.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA VIGENTE CON ESTA FECHA SIN QUE TENGA AL MARGEN NOTAS DE TRANSFERENCIA.- SAN MIGUEL, 8 DE JUNIO DE 2016.-

Drs.\$4300.-



F2DG-3NEQA-06



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.-  
Ley N° 19.799.- Auto Acordado de la Excmo. Corte Suprema de Chile.  
Verifique su validez en [www.veridoc.cl](http://www.veridoc.cl).  
Verifique con el código F2DG-3NEQA-06



**CBR SAN MIGUEL**

**FS 10924**

**vta**

**COPIA DE INSCRIPCION  
Año 2016**

C/ 44680(A)  
AR-LS-DB  
ASIGNACIÓN EN DOMINIO  
INVERSIONES E INMOBILIARIA LAS PALMAS S.A.  
A  
INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA II LIMITADA  
Rep. N° 11552

**Nº8045**

San Miguel, a ocho de Junio del año dos mil dieciseis. **INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA II LIMITADA**, rol único tributario número setenta y seis millones trescientos veintisiete mil quinientos treinta y cuatro guión cinco, con domicilio en Calle Cerro El Plomo número cinco mil seiscientos treinta, oficina doscientos uno, comuna de Las Condes, es dueña de la propiedad ubicada en **calle Huasco número siete mil ochocientos cuarenta y tres**, que corresponde al sitio once, de la manzana A, comuna de La Granja, Rol de Avalúo N°2218-30, que deslinda: Al **Norte**, en cincuenta y cuatro coma cincuenta y cinco metros con sitio diez; Al **Sur**, en cincuenta y cuatro coma treinta metros con sitio doce; Al **Oriente**, en diez metros con calle Huasco; y Al **Poniente**,

en diez metros con sitio veintinueve.- La adquirió por asignación en dominio en la disolución por fusión de la sociedad **INVERSIONES E INMOBILIARIA LAS PALMAS S.A.**, mismo domicilio que la sociedad titular, según escritura otorgada en la Notaría de Santiago, de doña Myriam Elizabeth Mariela Amigo Arancibia, con fecha 11 de mayo de 2016, repertorio número 8.788, por la suma de doscientos un millones ochocientos veintidós mil ochocientos cuarenta y dos Pesos (**\$201.822.842**), valor en que se estima el inmueble. El título anterior está inscrito a **Fojas 385 vta., Número 234 del Año 2016.** Requierente: SOCIEDAD INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA LIMITADA.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA VIGENTE CON ESTA FECHA SIN QUE TENGA AL MARGEN NOTAS DE TRANSFERENCIA.- SAN MIGUEL, 8 DE JUNIO DE 2016.-

Drs.\$4300.-



F2DG-3NEQY-09



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.-

Ley N° 19.799.- Auto Acordado de la Excmo. Corte Suprema de Chile.

Verifique su validez en [www.veridoc.cl](http://www.veridoc.cl).

Verifique con el código F2DG-3NEQY-09



**CBR SAN MIGUEL**

**FS 10925**

**vta**

**COPIA DE INSCRIPCION  
Año 2016**

C/ 44680(A)  
AR-LS-DB  
ASIGNACIÓN EN DOMINIO  
INVERSIONES E INMOBILIARIA LAS PALMAS S.A.  
A  
INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA II LIMITADA  
Rep. N° 11552

**N°8046**

San Miguel, a ocho de Junio del año dos mil dieciseis. **INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA II LIMITADA**, rol único tributario número setenta y seis millones trescientos veintisiete mil quinientos treinta y cuatro guión cinco, con domicilio en Calle Cerro El Plomo número cinco mil seiscientos treinta, oficina doscientos uno, comuna de Las Condes, es dueña de la propiedad ubicada en calle Huasco número siete mil ochocientos cuarenta y siete, que corresponde al sitio número doce, de la manzana A, comuna de La Granja, Rol de Avalúo N°2218-30, que deslinda: Al **Norte**, en cincuenta y cuatro coma treinta metros con sitio once; Al **Sur**, en cincuenta y cuatro metros con sitio trece; Al **Oriente**, en diez metros con calle Huasco; y Al **Poniente**, en diez metros con sitio

veintiocho.- La adquirió por asignación en dominio en la disolución por fusión de la sociedad **INVERSIONES E INMOBILIARIA LAS PALMAS S.A.**, mismo domicilio que la sociedad titular, según escritura otorgada en la Notaría de Santiago, de doña Myriam Elizabeth Mariela Amigo Arancibia, con fecha 11 de mayo de 2016, repertorio número 8.788, por la suma de doscientos millones ochocientos noventa y siete mil ochocientos noventa y ocho Pesos (**\$200.897.898**), valor en que se estima el inmueble. El título anterior está inscrito a **Fojas 387 vta., Número 236 del Año 2016**. Requierente: SOCIEDAD INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA LIMITADA.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA VIGENTE CON ESTA FECHA SIN QUE TENGA AL MARGEN NOTAS DE TRANSFERENCIA.- SAN MIGUEL, 8 DE JUNIO DE 2016.-

Drs.\$4300.-



F2DH-3NEPT-96



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.-  
Ley N° 19.799.- Auto Acordado de la Excma. Corte Suprema de Chile.  
Verifique su validez en [www.veridoc.cl](http://www.veridoc.cl).  
Verifique con el código F2DH-3NEPT-96



**CBR SAN MIGUEL**

**FS 10926**

**vta**

**COPIA DE INSCRIPCION  
Año 2016**

C/ 44680(A)  
AR-LS-DB  
ASIGNACIÓN EN DOMINIO  
INVERSIONES E INMOBILIARIA LAS PALMAS S.A.  
A  
INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA II LIMITADA  
Rep. N° 11552

**N°8047**

San Miguel, a ocho de Junio del año dos mil dieciseis. **INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA II LIMITADA**, rol único tributario número setenta y seis millones trescientos veintisiete mil quinientos treinta y cuatro guión cinco, con domicilio en Calle Cerro El Plomo número cinco mil seiscientos treinta, oficina doscientos uno, comuna de Las Condes, es dueña de la propiedad ubicada en calle Huasco número siete mil ochocientos cincuenta y tres, que corresponde al sitio trece, de la manzana A, comuna de La Granja, Rol de Avalúo N°2218-30, que deslinda: Al **Norte**, en cincuenta y cuatro coma quince metros con sitio doce; Al **Sur**, en cincuenta y tres coma setenta metros con sitio catorce; Al **Oriente**, en diez metros con calle Huasco; y Al **Poniente**, en diez metros con sitio

veintisiete.- La adquirió por asignación en dominio en la disolución por fusión de la sociedad **INVERSIONES E INMOBILIARIA LAS PALMAS S.A.**, mismo domicilio que la sociedad titular, según escritura otorgada en la Notaría de Santiago, de doña Myriam Elizabeth Mariela Amigo Arancibia, con fecha 11 de mayo de 2016, repertorio número 8.788, por la suma de doscientos trescientos cuarenta y dos mil novecientos treinta y un Pesos (**\$200.342.931**), valor en que se estima el inmueble. El título anterior está inscrito a **Fojas 388 vta., Número 237 del Año 2016.** Requierente: SOCIEDAD INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA LIMITADA.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA VIGENTE CON ESTA FECHA SIN QUE TENGA AL MARGEN NOTAS DE TRANSFERENCIA.- SAN MIGUEL, 8 DE JUNIO DE 2016.-

Drs.\$4300.-



F2DH-3NEQE-94



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.-  
Ley N° 19.799.- Auto Acordado de la Excmo. Corte Suprema de Chile.  
Verifique su validez en [www.veridoc.cl](http://www.veridoc.cl).  
Verifique con el código F2DH-3NEQE-94



CBR SAN MIGUEL

FS 10927

vta

**COPIA DE INSCRIPCION  
Año 2016**

C/ 44680(A)  
AR-LS-DB  
ASIGNACIÓN EN DOMINIO  
INVERSIONES E INMOBILIARIA LAS PALMAS S.A.  
A  
INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA II LIMITADA  
Rep. N° 11552

**N° 8048**

San Miguel, a ocho de Junio del año dos mil dieciseis. **INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA II LIMITADA**, rol único tributario número setenta y seis millones trescientos veintisiete mil quinientos treinta y cuatro guión cinco, con domicilio en Calle Cerro El Plomo número cinco mil seiscientos treinta, oficina doscientos uno, comuna de Las Condes, es dueña de la propiedad ubicada en **Calle Santa Rosa número siete mil ochocientos treinta y ocho**, que corresponde al sitio treinta y uno, de la manzana A, comuna de La Granja, Rol de Avalúo N°2218-30, que deslinda: Al **Norte**, en cincuenta y cinco coma quince metros con sitio treinta y dos; Al **Sur**, en cincuenta y cuatro coma ochenta y tres con sitio treinta; Al **Oriente**, en diez metros con sitio nueve; y Al **Poniente**, en

diez metros con calle Santa Rosa.- La adquirió por asignación en dominio en la disolución por fusión de la sociedad **INVERSIONES E INMOBILIARIA LAS PALMAS S.A.**, mismo domicilio que la sociedad titular, según escritura otorgada en la Notaría de Santiago, de doña Myriam Elizabeth Mariela Amigo Arancibia, con fecha 11 de mayo de 2016, repertorio número 8.788, por la suma de doscientos cuatro millones cuarenta y dos mil setecientos ocho Pesos (**\$204.042.708**), valor en que se estima el inmueble. El título anterior está inscrito a **Fojas 386 vta., Número 235 del Año 2016.**

Requirente: SOCIEDAD INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA LIMITADA.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA VIGENTE CON ESTA FECHA SIN QUE TENGA AL MARGEN NOTAS DE TRANSFERENCIA.- SAN MIGUEL, 8 DE JUNIO DE 2016.-

Drs.\$4300.-



F2DH-3NER2-91



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.-  
Ley N° 19.799.- Auto Acordado de la Excmo. Corte Suprema de Chile.  
Verifique su validez en [www.veridoc.cl](http://www.veridoc.cl).  
Verifique con el código F2DH-3NER2-91



**CBR SAN MIGUEL**

**FS 10934**

**COPIA DE INSCRIPCION  
Año 2016**

C/ 44680(A)  
AR-LS-DB  
ASIGNACIÓN EN DOMINIO  
INVERSIONES E INMOBILIARIA LAS PALMAS S.A.  
A  
INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA II LIMITADA  
Rep. N° 11552

**N° 8054**

San Miguel, a ocho de Junio del año dos mil dieciseis. **INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA II LIMITADA**, rol único tributario número setenta y seis millones trescientos veintisiete mil quinientos treinta y cuatro guión cinco, con domicilio en Calle Cerro El Plomo número cinco mil seiscientos treinta, oficina doscientos uno, comuna de Las Condes, es dueña de la propiedad ubicada en calle Huasco número siete mil ochocientos cincuenta y nueve, que corresponde a los sitios catorce y quince, de la manzana A, comuna de La Granja, Rol de Avalúo N° 2218-30, que deslinda: Al **Norte**, en cincuenta y tres coma setenta metros con sitio trece; Al **Sur**, en cincuenta y tres coma veinte metros con sitio dieciséis; Al **Oriente**, en veinte metros con calle Huasco; y Al **Poniente**, en veinte metros con sitios

veinticinco y veintiséis.- La adquirió por asignación en dominio en la disolución por fusión de la sociedad **INVERSIONES E INMOBILIARIA LAS PALMAS S.A.**, mismo domicilio que la sociedad titular, según escritura otorgada en la Notaría de Santiago, de doña Myriam Elizabeth Mariela Amigo Arancibia, con fecha 11 de mayo de 2016, repertorio número 8.788, por la suma de trescientos noventa y siete millones trescientos cincuenta y seis mil sesenta y tres Pesos (**\$397.356.063**), valor en que se estima el inmueble. El título anterior está inscrito a **Fojas 389 vta., Número 238 del Año 2016.** Requierente: SOCIEDAD INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA LIMITADA.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA VIGENTE CON ESTA FECHA SIN QUE TENGA AL MARGEN NOTAS DE TRANSFERENCIA.- SAN MIGUEL, 8 DE JUNIO DE 2016.-

Drs.\$4300.-



F2DY-3NEQS-94



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.-  
Ley N° 19.799.- Auto Acordado de la Excmo. Corte Suprema de Chile.

Verifique su validez en [www.veridoc.cl](http://www.veridoc.cl).

Verifique con el código F2DY-3NEQS-94



CBR SAN MIGUEL

FS 10935

COPIA DE INSCRIPCION  
Año 2016

C/ 44680(A)  
AR-LS-DB  
ASIGNACIÓN EN DOMINIO  
INVERSIONES E INMOBILIARIA LAS PALMAS S.A.  
A  
INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA II LIMITADA  
Rep. N° 11552

Nº8055

San Miguel, a ocho de Junio del año dos mil dieciseis. **INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA II LIMITADA**, rol único tributario número setenta y seis millones trescientos veintisiete mil quinientos treinta y cuatro guión cinco, con domicilio en Calle Cerro El Plomo número cinco mil seiscientos treinta, oficina doscientos uno, comuna de Las Condes, es dueña de la propiedad ubicada en **calle Huasco número siete mil ochocientos setenta y cinco**, que corresponde a los sitios dieciséis y diecisiete, de la manzana A, comuna de La Granja, Rol de Avalúo N°2218-30, que deslinda: Al **Norte**, en cincuenta y tres coma veinticinco metros con sitio quince; Al **Sur**, en cincuenta y dos coma sesenta y cinco metros con sitio dieciocho; Al **Oriente**, en veinte metros con calle Huasco; y Al **Poniente**, en veinte metros

con sitios veintitrés y veinticuatro.- La adquirió por asignación en dominio en la disolución por fusión de la sociedad **INVERSIONES E INMOBILIARIA LAS PALMAS S.A.**, mismo domicilio que la sociedad titular, según escritura otorgada en la Notaría de Santiago, de doña Myriam Elizabeth Mariela Amigo Arancibia, con fecha 11 de mayo de 2016, repertorio número 8.788, por la suma de trescientos noventa y cuatro millones veintiséis mil doscientos sesenta y tres Pesos (**\$394.026.263**), valor en que se estima el inmueble. El título anterior está inscrito a **Fojas 390 vta., Número 239 del Año 2016.** Requierente: SOCIEDAD INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA LIMITADA.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA VIGENTE CON ESTA FECHA SIN QUE TENGA AL MARGEN NOTAS DE TRANSFERENCIA.- SAN MIGUEL, 8 DE JUNIO DE 2016.-

Drs.\$4300.-



F2DZ-3NEPP-73



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.-  
Ley N° 19.799.- Auto Acordado de la Excmo. Corte Suprema de Chile.

Verifique su validez en [www.veridoc.cl](http://www.veridoc.cl).

Verifique con el código F2DZ-3NEPP-73



CBR SAN MIGUEL

FS 10936

**COPIA DE INSCRIPCION  
Año 2016**

C/ 44680(A)  
AR-LS-DB  
ASIGNACIÓN EN DOMINIO  
INVERSIONES E INMOBILIARIA LAS PALMAS S.A.  
A  
INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA II LIMITADA  
Rep. N° 11552

**N°8056**

San Miguel, a ocho de Junio del año dos mil dieciseis. **INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA II LIMITADA**, rol único tributario número setenta y seis millones trescientos veintisiete mil quinientos treinta y cuatro guión cinco, con domicilio en Calle Cerro El Plomo número cinco mil seiscientos treinta, oficina doscientos uno, comuna de Las Condes, es dueña de la propiedad ubicada en **calle Huasco número siete mil ochocientos treinta y siete**, que corresponde al sitio número diez, de la manzana A, de la Población Malaquías Concha, comuna de La Granja, Rol de Avalúo N°2218-30, que deslinda: Al **Norte**, en cincuenta y cuatro metros cincuenta y cinco centímetros con sitio número nueve; Al **Sur**, en cincuenta y cuatro metros cincuenta y cinco centímetros con sitio número once; Al **Oriente**, en diez metros

con calle Huasco; y Al **Poniente**, en diez metros con sitio número treinta, encerrando estos deslindes una superficie aproximada de quinientos cuarenta y seis coma setenta y cinco metros cuadrados.- La adquirió por asignación en dominio en la disolución por fusión de la sociedad **INVERSIONES E INMOBILIARIA LAS PALMAS S.A.**, mismo domicilio que la sociedad titular, según escritura otorgada en la Notaría de Santiago, de doña Myriam Elizabeth Mariela Amigo Arancibia, con fecha 11 de mayo de 2016, repertorio número 8.788, por la suma de doscientos un millones ochocientos veintidos mil ochocientos cuarenta y dos Pesos (**\$201.822.842**), valor en que se estima el inmueble. El título anterior está inscrito a **Fojas 391 vta., Número 240 del Año 2016.** Requierente: SOCIEDAD INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA LIMITADA.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA VIGENTE CON ESTA FECHA SIN QUE TENGA AL MARGEN NOTAS DE TRANSFERENCIA.- SAN MIGUEL, 8 DE JUNIO DE 2016.-

Drs.\$4300.-



F2DZ-3NEQG-70



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.-  
Ley N° 19.799.- Auto Acordado de la Excmo. Corte Suprema de Chile.  
Verifique su validez en [www.veridoc.cl](http://www.veridoc.cl).  
Verifique con el código F2DZ-3NEQG-70



CBR SAN MIGUEL

FS 10937

**COPIA DE INSCRIPCION  
Año 2016**

C/ 44680(A)  
AR-LS-DB  
ASIGNACIÓN EN DOMINIO  
INVERSIONES E INMOBILIARIA LAS PALMAS S.A.  
A  
INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA II LIMITADA  
Rep. N° 11552

N°8057

San Miguel, a ocho de Junio del año dos mil dieciseis. **INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA II LIMITADA**, rol único tributario número setenta y seis millones trescientos veintisiete mil quinientos treinta y cuatro guión cinco, con domicilio en Calle Cerro El Plomo número cinco mil seiscientos treinta, oficina doscientos uno, comuna de Las Condes, es dueña de la propiedad ubicada en **calle Santa Rosa número siete mil ochocientos setenta y seis**, que corresponde a los sitios veinticinco y veintiséis, de la manzana A, comuna de la Granja, Rol de Avalúo N° 2218-30, que deslinda: Sitio Veinticinco: al **Norte**, en cincuenta y tres coma ocho metros con sitio veintiséis; al **Sur**, en cincuenta y dos coma setenta y cinco metros con sitio veinticuatro; al **Oriente**, en diez metros con sitio quince y al **Poniente**, en diez

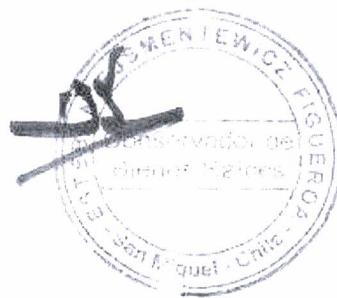
metros con Avenida Santa Rosa.- Sitio Veintiséis: al **Norte**, en cincuenta y tres coma cuarenta y un metros con sitio veintisiete; al **Sur**, en cincuenta y tres coma ocho metros con sitio doscientos cincuenta y cuatro; al **Oriente**, en diez metros con sitio catorce; y al **Poniente**, en diez metros con Avenida Santa Rosa.- La adquirió por asignación en dominio en la disolución por fusión de la sociedad **INVERSIONES E INMOBILIARIA LAS PALMAS S.A.**, mismo domicilio que la sociedad titular, según escritura otorgada en la Notaría de Santiago, de doña Myriam Elizabeth Mariela Amigo Arancibia, con fecha 11 de mayo de 2016, repertorio número 8.788, por la suma de ciento noventa y nueve millones ciento veintidos mil cinco Pesos (**\$199.122.005**), valor en que se estima el inmueble. El título anterior está inscrito a **Fojas 9544 vta., Número 7018 del Año 2014.**  
Requierente: SOCIEDAD INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA LIMITADA.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA VIGENTE CON ESTA FECHA SIN QUE TENGA AL MARGEN NOTAS DE TRANSFERENCIA.- SAN MIGUEL, 8 DE JUNIO DE 2016.-

Drs.\$4300.-



F2DZ-3NER2-71



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.-  
Ley N° 19.799.- Auto Acordado de la Excma. Corte Suprema de Chile.  
Verifique su validez en [www.veridoc.cl](http://www.veridoc.cl).  
Verifique con el código F2DZ-3NER2-71

3

2